



## ACTA GENERAL

FECHA: Abril 29 de 2026	LUGAR: Oficina Dirección CEREP.	
HORA INICIO: 7:30 am.	HORA FINALIZACIÓN: 8:30 am.	
<b>INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN:</b> (Es posible seleccionar una o varias opciones, según la necesidad)		
Consejo Directivo ___	Consejo Académico ___	Comité CAE <input checked="" type="checkbox"/>
Comité de Convivencia ___	Comité Dinamizador ___	Comité Sem Cerepaulista ___
Comité Editorial ___	Jornada Pedagógica ___	Reunión Padres Familia ___
Izada de Bandera ___	Acto Cultural ___	Otro ___
<b>TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN:</b> <b>PRIMER SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- CAE 2026</b>		

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida
2. Mesa Pública y reuniones de la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA)
3. Primer seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE)
4. Marcha final y firma del acta.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. El Director, Leonardo Palomino Santos, extiende un saludo cordial a todos los integrantes del Comité, brinda una cálida bienvenida y presenta el orden del día, resaltando la importancia del seguimiento permanente al Programa de Alimentación Escolar (PAE) como estrategia fundamental para el bienestar de los estudiantes.
2. El Director Leonardo Palomino, informa que la institución ha participado activamente en espacios de control y veeduría, como la Mesa Pública organizada por la Secretaría de Educación, en la cual se destacó la labor institucional en la prestación del PAE. De igual forma, se participó en la reunión de seguimiento de la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA).

Así mismo informó que se hace extensiva la invitación a todos los miembros del Comité para participar en la Segunda Mesa Pública, así como en futuras reuniones y capacitaciones relacionadas con el CAE, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento del programa.



- Después, se abre el espacio de diálogo para conocer percepciones sobre el funcionamiento del programa en la institución. Se recuerda que la modalidad implementada corresponde a **Refrigerio Preparado en Sitio** en las jornadas de la mañana (JM) y tarde (JT), y que el **servicio se presta al 100% de los estudiantes**, en concordancia con la clasificación de Institución Educativa Rural y lo establecido en la Resolución 003 del 07 de enero de 2026 y los criterios de priorización de beneficiarios del PAE definidos por la UAPA.

La docente María del Carmen Estévez destaca la puntualidad en la entrega de los refrigerios, la variedad de los menús y la buena aceptación por parte de los estudiantes. No obstante, sugiere evitar la combinación de jugos ácidos con leche, dado que esta mezcla no es del agrado de los niños. Ante esta observación, la Dra. Belkis, del equipo PAE, manifiesta que las minutas deben ser revisadas por el nutricionista, resaltando la importancia de la inclusión de la leche por su alto valor nutricional.

Por su parte, la señora María Arenas expresa su preocupación frente al alto contenido de harinas en las preparaciones, señalando posibles efectos como el aumento de peso en los estudiantes. En respuesta, la Dra. Belkis aclara que las minutas son diseñadas y supervisadas por profesionales especializados, garantizando su equilibrio nutricional. El Director complementa indicando que el aporte del PAE corresponde aproximadamente al 30% de la alimentación diaria del estudiante, por lo que se hace necesario fortalecer los hábitos alimenticios desde el hogar. **En este sentido, se acuerda programar una escuela de padres para el miércoles 10 de junio a las 7:00 a.m., con el fin de abordar este tema de manera pedagógica.**

Seguidamente, los estudiantes manifiestan su satisfacción general con el servicio, destacando la calidad y el sabor de los alimentos. Sin embargo, mencionan que en algunas ocasiones ciertos productos no son de su agrado; como ejemplo, refieren que el pan de las hamburguesas en la celebración del Día del Niño estaba un poco seco. La manipuladora de alimentos, señora Andrea Jerez, explica que la mantequilla fue utilizada en la preparación de la cebolla grillé y aplicada de manera ligera al pan.

Finalmente, el supervisor Nelson Pórras resalta el compromiso y acompañamiento de los docentes durante la prestación del servicio, destacando que este factor es clave para el éxito del programa. Así mismo, felicita la gestión del Director y del equipo administrativo.



4. No siendo más, y destacando el ambiente de participación, compromiso y trabajo articulado, se da por finalizada la reunión sin novedad especial, dejando como compromiso el fortalecimiento continuo del Programa de Alimentación Escolar en beneficio de toda la comunidad educativa.

Siendo las 8:30 a.m., se dio por finalizada la reunión y se procedió a la firma del acta.





CENTRO  
EDUCATIVO  
RURAL

# EL PAULÓN

Servicio Educativo en Preescolar y Básica Primaria



En constancia de la reunión realizada el día 29 del mes de Abril del año 2026, firman a continuación:

N.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Belkis Rocio Espinosa	T.S. SEB	<i>Rocio</i>
2.	Mariadel Carmen Estévez B.	Docente.	<i>Mariadel Carmen Estévez B.</i>
3.	<i>Nelson Torres Fumante</i>	<i>Am. Pm</i>	<i>Nelson Torres</i>
4.	Einy Saray Aguirre Ruedas	Medicidota	Einy Saray
5.	Mildred Xiomara Ceeto R	contadora e	<i>Mildred Ceeto R</i>
6.	Edith Rocio Pabón Osorio	madre de familia	<i>Edith</i>
7.	Eileen Isabella Díaz Pabón	Personera	Eileen diaz
8.	<i>William R. Fallo V.</i>	<i>Docente</i>	<i>William R. Fallo V.</i>
9.	Andres Juliana Jerez Orejuela	municipal dura	Andres Jerez
10.	<i>Clara Fernandez</i>	Madre de familia	<i>Clara Fernandez</i>
11.	Maria Arenas Prada	Madre de familia	Maria Arenas.
12.	Leonardo Palomino Santos	Director	<i>Leonardo Palomino Santos</i>
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			